



## **SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N°51** **MARTES 17 DE MAYO DE 2022.**

En Lebu, a Martes 17 de Mayo del 2022, siendo las 15:30 horas en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión de carácter ordinaria N°51 del Concejo Municipal de Lebu, presidida por el Alcalde, Cristian Peña Morales, y con la concurrencia de los señores Concejales: Francisco Yévenes Núñez, Yorsi González Castro, Edith Soto Flores, Felipe Peña Aguayo, Carlos González Arcos y Felipe Saavedra Mella, también está presente el Administrador Municipal, Don Jorge Ravanal Gallegos, Jefe de Gabinete Ronald Azocar Salazar y Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo.

Dicha reunión, se llevó a cabo de manera presencial en el Salón Multiuso de la Biblioteca Municipal.

### **La tabla a tratar es la Siguiente:**

1. **Aprobación o rechazo de Acta anterior (Sesión N°48 y N°49)**
2. **Informes de comisiones del Concejo**
3. **Informe del Presidente del Concejo (Alcalde)**
4. **Audiencia al Programa Recuperación de Barrios, Flora Nativa Pehuén**
5. **Beca Efectivo con la Asistente Social Viviana Villalón**
6. **Lectura de Correspondencia Recibida**
7. **Puntos Varios**

### **Aprobación o rechazo de Acta anterior**

Se informa que se enviaron las actas N°48 y N°49 a sus respectivos correos electrónicos, se señala que el acta N°47, está en proceso de redacción aun, por eso no ha sido enviada.

El Concejo, aprueba las actas N°48 de fecha 28 de abril 2022 y N°49 de fecha 03 de mayo del 2022.

### **Informe Comisiones del Concejo**

#### **Comisión Social**

**El Concejel Felipe Peña**, informa que hoy durante la jornada de la mañana, se realizó reunión de la comisión de las becas para determinar los beneficiarios, el cual, será presentado por la encargada Srta. Viviana Villalón. Señala además, que se analizó las solicitudes de subvenciones, pero ésta última, se expondrá la propuesta en la próxima sesión.

#### **Comisión de Deportes**

**El Concejel Felipe Saavedra**, informa que la comisión de deportes fue invitada a una actividad deportiva de nivel escolar que se realizó en el Estadio, indica que fue una actividad muy bonita y enriquecedora, espera que este tipo de actividades se vuelvan a repetir

#### **Comisión de Salud**

**El Concejel Carlos González**, informa que la comisión de salud, se reunirá nuevamente durante este semana, de modo que, se informara de aquello en la próxima sesión de concejo. Agradece al Secretario Municipal, porque comenzó a

funcionar lo que se solicitó y acordó en su momento, que era registrar las reuniones y actividades en Google Calendar, agradece la gestión de Don Guido.

Se señala que falta incorporar al Concejal Saavedra, su correo es [Felipe.saavedramella@gmail.com](mailto:Felipe.saavedramella@gmail.com)

### Comisión de Cultura

**La Concejala Edith Soto**, informa que la comisión participó en la ceremonia de lanzamiento del libro Mitología Mapuche del artista Eugenio Salas Olave, en la instancia el autor contó el cómo fue creando el libro a partir de relatos y vivencias de personas ligadas a lo ancestral, además entregó ejemplares a la biblioteca y a algunos asistentes, también invitó a leer el libro, a conocer sobre los mitos y leyendas. También informa que participaron en el recorrido de la Casona Errazuriz, todo esto, en conmemoración del día del patrimonio cultural.

### **Informe del Presidente del Concejo (Alcalde)**

El Presidente del Concejo, informa como primer punto que llegó la ambulancia del consultorio Lebu Norte, por lo tanto, mañana se realizará la bendición al vehículo a las 15:00 horas. Como segundo punto, informa que se tenía programado para el día sábado un acto en conmemoración del 21 de mayo y una misa a las 11 de la mañana, pero el acto se suspendió, de modo que se cambió por colocación de ofrenda, esto se debe a la contingencia con respecto a los pescadores desaparecidos. Extiende la invitación al Concejo a participar en la misa y la ofrenda a las 11:00 horas el día sábado.

### **Lectura de Correspondencia recibida**

- ❖ Carta de la Mesa Territorial Lafkenche- Leufu, solicitan una subvención municipal de \$ 2.500.000.-, recursos que se destinarán a la ejecución de; celebración de año nuevo Mapuche Wetripantu, día de la mujer indígena, encuentro territorial de Palin, Trawun con Kinches conversatorios culturales.

El Concejo, acuerda derivar la solicitud de subvención municipal de la Mesa Territorial Lafkenche- Leufu, a la carpeta de subvenciones, para que sea analizada por la comisión.

- ❖ Carta de tres Asociaciones Mapuches; Asociación Iñ Mapu, Asociación Lafken Mapu y Asociación Eluney Suyai, solicitan audiencia con el concejo Municipal, para plantear y poner en conocimiento de la iniciativa que se está formando y que tiene que ver con un proyecto de anfiteatro en boca Lebu para promover la cultura mapuche urbano.

El Concejo, acuerda otorgar audiencia a la Asociación Iñ Mapu, Asociación Lafken Mapu y Asociación Eluney Suyai, para el día martes 24 de mayo 2022, se indica que debe asistir un representante por Asociación.

- ❖ Correo electrónico de Jurídico donde reitera información solicitada respecto al Comodato que se entregó a la Asociación de Colectiveros y Línea de taxis Romar Ltda.

El Concejo, acuerda que el Secretario Municipal se contacte con el Presidente de la Asociación de Colectiveros y Línea de taxis Romar Ltda. para solicitar antecedentes que requiere la Unidad Jurídica.

- ❖ Ordinario Interno N° 39 del Secretario Comunal de Planificación Sr. Leonardo Badilla Cofré, donde solicita contar con el compromiso del H. Concejo Municipal respecto a los costos de mantención de las siguientes iniciativas: "Ampliación Normalización Sede Social Eduardo Frei, Lebu" M\$ 1.000, "Construcción cancha de Futbolito Trancalco Bajo, Lebu" M\$ 1.000, "Reposición Sede Social Villa San Pedro, Lebu" M\$ 1.000" y "Ampliación y Normalización Sede Social Gabriela Pizarro" M\$ 1.000.

El Concejo, por unanimidad, aprueba asumir el compromiso respecto a los costos de mantención de las iniciativas denominadas "Ampliación Normalización Sede Social Eduardo Frei, Lebu" M\$ 1.000, "Construcción cancha de Futbolito Trancalco Bajo, Lebu" M\$ 1.000, "Reposición Sede Social Villa San Pedro, Lebu" M\$ 1.000" y "Ampliación y Normalización Sede Social Gabriela Pizarro" M\$ 1.000.

- ❖ Ordinario Interno N° 41 del Secretario Comunal de Planificación (S) Don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita el compromiso del H. Concejo Municipal, respecto a financiar la contratación de tres Profesionales por un monto de \$ 11.920.000.- respecto a la postulación del proyecto denominado "Construcción de Luminarias Peatonales Calle Lepiñanco, Lebu", anual, durante toda la vida útil del proyecto.

**El Concejal Yorsi González,** solicita que se oficie a organizaciones comunitarias en ser proactivos y traspasar la información a las organizaciones y les ayuden a postular a estos fondos que son para luminarias, cámaras de seguridad y también para recuperación de espacios públicos que son fondos hasta 40 millones de pesos, de modo que, es importante que las organizaciones también postulen de manera independiente con la colaboración de organizaciones comunitarias.

**El Concejal Carlos González,** solicita la posibilidad de que pudieran exponer el tema que han trabajado en las distintas líneas de financiamiento con la comunidad, ya sea deporte, social, medio ambiente, cultura, seguridad ciudadana entre otros, para poder enterarnos, difundir pero por sobre todo ser proactivo en la postulación de los fondos.

Con estos alcances, el Concejo aprueba asumir compromiso de financiar la contratación de tres Profesionales por un monto de \$ 11.920.000.- respecto a la postulación del proyecto denominado "Construcción de Luminarias Peatonales Calle Lepiñanco, Lebu".

- ❖ Of. N° 40 del Secretario Comunal de Planificación (S) Don Leonardo Badilla Cofre, donde solicita el acuerdo del H. Concejo Municipal para la suscripción del contrato, de la adjudicación del proceso de licitación Pública ID 3940-4-LR22 denominado "Arriendo 03 Camiones Recolectores con choferes para recolección y traslado a Disposición final de residuos sólidos Domiciliarios de la Comuna de Lebu" al proveedor Servicios Jorge Hugo José Antonio Arnaboldi Cáceres, por un monto total de \$ 286.600.000.-, impuestos incluidos.-

El Concejo, aprueba suscripción de contrato con el proveedor Servicios Jorge Hugo José Antonio Arnaboldi Cáceres, por el servicio de Arriendo 03

Camiones Recolectores con choferes para recolección y traslado a Disposición final de residuos sólidos Domiciliarios de la Comuna de Lebu, por un monto total de \$286.600.000.-

- ❖ Carta del Centro de Alumnos del Liceo Polivalente Dr. Rigoberto Iglesias Bastias, donde invitan al H. Concejo Municipal, a participar de una reunión de trabajo con todos los Jefes de Especialidades CEGEPA y Jefes TD el principal motivo es diseñar acciones tendientes a subsanar compromisos pendientes asumidos por el Departamento de Educación, sus aporte y compromiso con nuestra formación técnica se hace necesario.

### **Audiencia al Programa Recuperación de Barrios, Flora Nativa Pehuén**

Ingresan a la sala de Concejo, los profesionales, Srta. Nicole Méndez, Belén Tapia y Marco Coloma, se le da cordial bienvenida al nuevo equipo del Programa Recuperación de Barrios, Flora Nativa Pehuén.

Se informa que este programa comenzó el 25 de abril del presente año, está ubicado en sector Pehuén, al lado del cuartel de Bomberos. Este es un convenio firmado con el Ministerio de Vivienda y urbanismo en cooperación con la Municipalidad de Lebu, y que involucra a Villa Esperanza, Villa el Bosque, pero las obras sociales pueden trabajarse en toda la localidad.

El objetivo general de este programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de poblaciones que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

Actualmente el equipo se encuentra en ejecución de la etapa de sociabilización con el propósito de conocer a los actores y organizaciones presentes en la localidad, es por ello, que el día jueves 26 de mayo se realizará una asamblea informativa a las 18:00 horas en sede vecinal Villa el Bosque, y una obra de confianza que parte el mismo día y consiste en instalación de luminarias por un valor de 40 millones de pesos.

**El Concejal Carlos González,** primero que todo les da cordial bienvenida a esta sesión de concejo, y señala que sería importante que se involucrara mas sectores de Pehuén, no solo el Polígono, entiende que el proyecto se considera ciertos límites, pero la idea que se trabaje de manera social, cultural con todos los vecinos del sector.

**El Concejal Felipe Peña,** saluda cordialmente y agradece que hayan venido a exponer sobre este programa en este nuevo sector de nuestra comuna, dentro de las preocupaciones esta que el desarrollo de este sea en un lugar selectivo, hay que invitar a los vecinos y hacer un trabajo integral, consulta si dentro de este programa se tienen contemplados actividades que involucren a otros departamentos del municipio, como por ejemplo una actividad relacionada con tenencia responsable, a fin de que ir subsanado y solucionando ciertas problemáticas que se dan en los barrios.

La Srta. Belén Tapia, manifiesta que efectivamente en ese sector hay abandono de mascotas, maltrato animal, falta de Señaléticas, por ende se está trabajando con oficina de transito para ver de qué manera se puede subsanar esa problemática, también queremos trabajar en conjunto con Centro de la Mujer y

Organizaciones sociales, es un trabajo mancomunado que realizaremos con los distintos departamentos para poder abarcar no solo el polígono sino que intervenir de manera social en todo el sector.

**El Concejal Felipe Peña**, señala que pertenece a la comisión de medio ambiente y social, por ende, está abierto a colaborar en lo que sea necesario, aprovecha la instancia para invitarlos a un seminario que se realizará el 06 de junio respecto al déficit y calidad hídrica en sectores rurales.

**La Concejala Edith Soto**, agradece la exposición de este nuevo equipo del programa de recuperación de barrios y darnos a conocer los propósitos de este proyecto, hay mucho trabajo social y cultural en dicho sector, hay bastante material para poder intervenir, de modo que, les desea mucho éxito en esta gestión y agradece la exposición.

**El Concejal Felipe Saavedra**, se suma a las palabras de los colegas, agradece la exposición y le desea mucho éxito al equipo en general.

**El Concejal Yorsi González**, expresa que si se puede lograr en una interrelación con el equipo anterior del programa, para que puedan tomar elementos que sirven de experiencia para lo bueno y mejorar las falencias que tuvo el programa anterior y no se vuelvan a repetir.

La Srta. Nicole Méndez, explica que por esa misma razón, la asamblea esta citada a las 18:00 horas, la idea es que puedan participar la mayor cantidad de vecinos y que ustedes puedan acompañar ese día, se realizará un puerta a puerta incentivando a los vecinos para que se incorporen a este programa.

**El Alcalde**, manifiesta que el barrio tiene esa característica de la participación, y también de la institucionalidad, hay que tratar de que la mayoría de los vecinos participen para no encontrarnos con dificultades como ocurrió en programa anterior, apelo el apoyo hacia el equipo, integrarse y que todos se sientan invitados desde un principio, porque tengan en consideración que se encontrarán con dificultades, a pesar de que ustedes hicieron todas las invitaciones no todos llegaron, pero sí, cuando se sientan afectados, entonces esa es una muy buena experiencia como dice el Concejal Yorsi y ponerla en consideración.

La Srta. Belén Tapia, manifiesta que esperan contar con el apoyo de vecinos y del Concejo, la verdad es que estamos muy contentos y entusiasmados en trabajar con los vecinos y principalmente en este sector para potenciar lo que ya existe, como equipo agradecemos la instancia y muchas gracias por su atención.

Sin más que agregar, se retiran de la sesión, el equipo del Programa Recuperación de Barrios, Flora Nativa Pehuén.

### **Beca Efectivo con la Asistente Social Viviana Villalón**

En virtud del proceso de renovación y postulación de Beca Efectivo Municipal 2022, informo que el día 17 de mayo del 2022, siendo las 09:30 horas se reúne la comisión social, conformada por el concejal; Felipe Peña Aguayo, Francisco Yevenes Núñez la Directora de Desarrollo Comunitario Srta. Janette Oliva Oliva y la Srta. Viviana Villalón Poblete encargada de Becas.

La Srta. Viviana, informa que hay un total de 215 cupos para esta beca efectivo, 101 para renovantes, 102 para postulantes y 15 cupos para Asemuch, Das Deportiva y Honorarios. Se procedió a revisión de antecedentes de los renovantes, postulantes y según requisitos y situación socioeconómica, la comisión social sugiere que el Concejo Municipal otorgue el beneficio a los alumnos que adjunta el memorándum N°61. Cabe mencionar, que en este proceso 5 alumnos no fueron

## ACTA N°51 DE FECHA 17 DE MAYO 2022

contemplados debido a su alto puntaje en el registro social de hogares, 1 alumno por no cumplir con el promedio de nota y 3 alumnos que no se logró contactar.

En cuanto a las becas ASEMUCH, DAS, HONORARIOS Y DEPORTIVA, son un total de 15 alumnos beneficiados, de modo que, el total de beneficiarios para la beca efectivo año 2022, son 202 alumnos.

**El Concejal Francisco Yevenes**, señala que en la mañana menciono la situación de un caso, se contacto la persona con él, y sugiere que este se reevalúe nuevamente los ingresos versus costos de este caso.

**El Concejal Felipe Peña**, observa que en el listado de los renovantes se repite una persona, quizás hay un error de transcripción, solicita que se verifique eso por favor.

La Comisión social, manifiesta que desde el año 2013 no se ha aumentando el monto de esta beca, de modo que, la comisión sugiere que se realice un aumento. Al respecto, se señala que el presupuesto para la entrega de esta beca se asignó el año pasado y fue aprobada por el Concejo un monto aproximado de 72 millones, de modo que si se aumenta a esa cantidad, se debiera otorgar menos cantidad de becas, se sugiere que esto sea analizado con mayor profundidad y busca una manera para aumentar el beneficio.

En virtud de lo expuesto y la propuesta planteada, el Concejo, acuerda aprobar la beca efectivo municipal a 202 alumnos y el monto de \$37.000 mensual por alumno.

Sin más que tratar, se retira de la sesión la asistente social Srta. Viviana Villalón, quien agradece el espacio y a la comisión por el trabajo realizado.

### **Puntos Varios.**

**El Concejal Francisco Yevenes**, consulta si existe la posibilidad de otorgar vales de gas a personas más vulnerables,

**El Alcalde**, señala que los municipios estamos facultados para otorgar cualquier ayuda social, actualmente se otorgan ayudas económicas, canastas, becas, materiales de construcción, pero si queremos otorgar vales de gas a familias que lo necesiten, tendremos que eliminar algún otro beneficio o buscar fondos adicionales para ello.

Siendo las 18:30 horas, se da término a la sesión de carácter ordinaria N°51 de fecha 17 de mayo de 2022.

### **Resumen de Acuerdos:**

1. El Concejo, aprueba las actas N°48 de fecha 28 de abril 2022 y N°49 de fecha 03 de mayo del 2022.
2. El Concejo, acuerda derivar la solicitud de subvención municipal de la Mesa Territorial Lafkenche- Leufu, a la carpeta de subvenciones, para que sea analizada por la comisión.
3. El Concejo, acuerda otorgar audiencia a la Asociación Iñ Mapu, Asociación Lafken Mapu y Asociación Eluney Suyai, para el día martes 24 de mayo 2022, se indica que debe asistir un representante por Asociación.
4. El Concejo, acuerda que el Secretario Municipal se contacte con el Presidente de la Asociación de Colectiveros y Línea de taxis Romar Ltda. para solicitar antecedentes que requiere la Unidad Jurídica.

## ACTA N°51 DE FECHA 17 DE MAYO 2022

5. El Concejo, por unanimidad, aprueba asumir el compromiso respecto a los costos de mantención de las iniciativas denominadas "Ampliación Normalización Sede Social Eduardo Frei, Lebu" M\$ 1.000, "Construcción cancha de Futbolito Trancalco Bajo, Lebu" M\$ 1.000, "Reposición Sede Social Villa San Pedro, Lebu" M\$ 1.000" y "Ampliación y Normalización Sede Social Gabriela Pizarro" M\$ 1.000.
6. el Concejo aprueba asumir compromiso de financiar la contratación de tres Profesionales por un monto de \$ 11.920.000.- respecto a la postulación del proyecto denominado "Construcción de Luminarias Peatonales Calle Lepiñanco, Lebu".
7. El Concejo, aprueba suscripción de contrato con el proveedor Servicios Jorge Hugo José Antonio Arnaboldi Cáceres, por el servicio de Arriendo 03 Camiones Recolectores con choferes para recolección y traslado a Disposición final de residuos sólidos Domiciliarios de la Comuna de Lebu, por un monto total de \$286.600.000.-
8. El Concejo, acuerda aprobar la beca efectivo municipal a 202 alumnos y el monto de \$37.000 mensual por alumno.

ACTA N°51 DE FECHA 17 DE MAYO 2022

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

YORSI GONZALEZ CASTRO  
CONCEJAL

EDITH SOTO FLORES  
CONCEJALA

FELIPE PEÑA AGUAYO  
CONCEJAL

CARLOS GONZALEZ ARCOS  
CONCEJAL

FELIPE SAAVEDRA MELLA  
CONCEJAL

GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL Y  
MINISTRO DE FÉ